

A photograph of a worker in a red high-visibility suit and white hard hat, seen from the side, using a handheld device. The worker is standing in a shipping yard with rows of stacked shipping containers in shades of blue and red. The background shows a clear sky and the repetitive structure of the containers.

CURSO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN

DERECHO ADUANERO

Escuela de Práctica Jurídica

Universidad Complutense de Madrid

El curso de alta especialización en Derecho aduanero tiene como finalidad la de tratar determinadas cuestiones complejas y/o problemáticas derivadas de la aplicación de la normativa aduanera y fiscal en relación con las introducciones y expediciones de mercancías en o desde el territorio aduanero de la Unión.

Partiendo de la consideración de que los alumnos tendrán ya un conocimiento previo en materia de comercio exterior y aduanas, es importante señalar que en las distintos módulos y sesiones en que se divide el programa del Curso, el objetivo es tratar directamente las cuestiones más relevantes que se presentan, tanto desde un punto de vista teórico como desde un punto de vista práctico.

Metodología

Con una antelación suficiente a la fecha de celebración de cada sesión lectiva, el profesor de la misma habrá facilitado a los alumnos los textos que considere relevante en relación con la materia que será tratada en aquella (jurisprudencia, doctrina administrativa, doctrina científica, material elaborado por el propio profesor como, por ejemplo, esquemas o casos prácticos, etc.). Ello, con el fin de contribuir a que el alumno pueda prepararse lo mejor posible para el desarrollo de la sesión.

A quién va dirigido

A todas aquellas personas que, teniendo ya un nivel medio de conocimiento del ámbito aduanero, consideren conveniente profundizar en su estudio. Por todo ello, entendemos que para poder acceder a este curso será requisito necesario el haber cursado previamente un curso de comercio exterior y aduanas, o bien acreditar un mínimo de experiencia práctica en la prestación de servicios de asesoramiento en este ámbito.



Temario

Parte I: INSTITUCIONES DE DERECHO ADUANERO

Módulo I.

Curso de alta especialización de derecho aduanero- Aspectos teóricos y prácticos
Introducción. Marco normativo. Los tributos que integran la deuda aduanera e INCOTERMS.

Módulo II.

La clasificación aduanera de la mercancía

Módulo III.

Estatuto aduanero y origen de la mercancía

Módulo IV.

Valor en aduanas

Módulo V.

Tipos de deuda aduanera y cuantificación

Módulo VI.

La devolución/ condonación de la deuda aduanera

Parte II. LA DECISIÓN ADUANERA

Módulo I.

La teoría de la decisión. Emisión de una decisión

Parte III. EL DESPACHO ADUANERO

Módulo I.

El despacho aduanero de una mercancía

Módulo II.

La obligación de presentar la mercancía ante la Aduana

Módulo III.

La declaración aduanera

Módulo IV.

La garantía aduanera

Módulo V.

Tipos de controles aduaneros

PARTE IV. EL PROCEDIMIENTO ADUANERO

Módulo I.

El procedimiento aduanero

Módulo II.

El régimen sancionador en el ámbito aduanero y la figura del contrabando

Módulo III.

La figura del representante aduanero

Módulo IV.

Los recursos en materia aduanera.

Módulo V.

La figura del Operador Económico Autorizado

Parte V: LOS REGÍMENES ADUANEROS

Módulo I.

El régimen de despacho a LP/ consumo

Módulo II.

El régimen de exportación/ reexportación

Módulo III.

Los regímenes aduaneros especiales

Módulo IV.

El régimen de tránsito

Módulo V.

El régimen de depósito aduanero

Módulo VI.

El régimen de transformación (RPA)

Módulo VII.

El régimen de transformación (RPP)

Módulo VIII.

El régimen de importación temporal y el régimen de destino final

Colaboran


ANDERSEN


aedaf



Profesorado

El profesorado del Curso está integrado por profesionales de alto nivel que desarrollan su actividad diaria de asesoramiento en los principales despachos españoles; miembros de departamentos de asesoría fiscal interna de determinadas empresas; altos funcionarios del Ministerio de Hacienda y profesores universitarios especializados en esta materia.

Dirección

Belén Palao Bastardés

Socia responsable del area de IVA, aduanas e IIEE en Andersen

Profesores

María Dolores Aguirre

Economista. Responsable del Departamento de Comercio Exterior Industria de Turbo Propulsores, S.A.

Sira Aranguren

Director Gerente Sergu, S.A. Presidenta del Colegio Oficial de Agentes de Aduanas de Bilbao.

Concepción Arceredillo Brenlla

Inspectora de Hacienda del Estado. Administradora de la Aduana de Madrid-Barajas.

María Antonia Azpeitia

Socia de Baker Mckenzie.

Nicolás Bonilla

Inspector de Hacienda del Estado. Jefe de Equipo de Inspección en la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT.

Eugenia Dacal

Inspectora de Hacienda del Estado. Jefa adjunta de la Dependencia Regional de Aduanas e Impuestos Especiales de Madrid.

Arantxa de Luis Romero

Economista. Of Counsel en Garrigues.

María Luisa González Andreu

Inspectora de Hacienda del Estado. Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central.

Pablo González Balbas

Inspectora de Hacienda del Estado. Inspector Jefe de la Dependencia Regional de Aduanas e Impuestos Especiales de Madrid

Luis Miguel Iglesias Quintana

Director del Laboratorio Central de Aduanas e Impuestos Especiales. Miembro del Comité del Código Aduanero.

Miguel Ángel Martínez Lago

Catedrático de Derecho financiero y tributario UCM

Ignacio Mauleón Frade

Inspector de Hacienda del Estado. Subdirección General de Gestión Aduanera.

Mayte Maurenza García

Economista. Gerente impuestos indirectos en REPSOL, S.A.

Ignacio Molina Seco

Responsable del Departamento de aduanas e impuestos especiales de GEFCO.

Belén Palao Bastardés

Abogada. Socia de ANDERSEN.

Eva Pedruelo Sánchez

Inspectora Asesora Coordinadora de la Subdirección de Gestión Aduanera.

Clara Vicente

Inspectora de Hacienda del Estado. Tribunal Económico-Administrativo Central.

Datos de interés

Fechas



115 h.

Del
03/02/2023 a
21/07/2023

Horario



Viernes

16:00
a 21:00 h.

Modalidad



**Presencial
y Online**

(30 plazas en presencial)

Precio



1900€*

Opciones
de financiación

* Descuento del 10% a los alumnos y antiguos alumnos de la UCM y asociados de la AEDAF



Por qué la Escuela de Práctica Jurídica

La Escuela de Práctica Jurídica se ha consolidado como centro de formación de referencia desde 1953. Nuestro firme compromiso ha sido siempre formar en la excelencia, y que dicha formación fuese alcanzable a todas las personas, ofreciendo a nuestros alumnos todos los elementos para ayudarles a crecer profesionalmente.

Financiación

Precio

El importe de la matrícula asciende a 1.900 € por alumno. El pago financiado se realiza de la siguiente manera:

- Reserva de la plaza: 900 € una vez aprobada su admisión al curso
- Cuatro mensualidades de 260€ de marzo a junio

La Escuela de Práctica Jurídica de la UCM está inscrita en el Registro Estatal de Entidades de Formación que depende de la **Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE)**, como entidad que puede impartir formación profesional para el empleo, lo que implica que su empresa u organismo puede acogerse al sistema de formación bonificada, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo.

Todas las empresas disponen de un crédito anual exclusivamente destinado a la formación de sus trabajadores que pueden hacer efectivo mediante la aplicación de bonificaciones a la Seguridad Social para formar a sus trabajadores a coste cero (siempre que se cumplan determinadas condiciones).



Escuela de Práctica Jurídica

Campus de Excelencia Internacional

C/ Amanuel, 2, 28015 Madrid

www.epj.es

epj@epj.es

Tel: 915 327 391

Facultad de Derecho
Universidad Complutense de Madrid